



Departamento
COVID



COLEGIO AMANCAY RESPONDE :

**PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE RETORNO A
CLASES PRESENCIALES 2022**



Departamento
COVID



¿Por qué los Alumnos deben volver al Colegio?

La interrupción de clases presenciales tiene un impacto negativo en el desarrollo, los aprendizajes y bienestar socioemocional de niños y jóvenes. Esto podría afectarlos no solo en el corto plazo. Así, retomar las actividades presenciales es urgente. Las medidas sanitarias establecidas en los protocolos sanitarios junto con la alta vacunación en la población en Chile permiten volver a las aulas de manera segura.



Departamento
COVID



¿Qué pasa si no llevo a mi hija (o) al colegio?

Las clases presenciales son obligatorias para todos los niños y jóvenes en edad escolar, siendo la asistencia a clases un requisito determinante para la promoción escolar. El colegio entrega un aprendizaje integral que es irremplazable durante el período formativo de un estudiante.



Departamento
COVID



¿Mi hijo puede volver a clases presenciales si no está vacunado?

Todos los niños deben volver a clases presenciales, estén vacunados o no, por lo que no es una medida obligatoria. Sin embargo, se recomienda fuertemente que todos los niños reciban la vacuna contra el COVID-19 para resguardar su salud y la de toda la comunidad educativa.



Departamento
COVID



¿Será obligatorio presentar el pase de MOVILIDAD?

Si bien es importante que los niños estén vacunados para que tengan mayor protección, el colegio no podrá exigir a sus estudiantes pase de movilidad para ingresar en él.



Departamento
COVID



¿Qué pasa si se detecta un caso positivo de COVID-19 en el colegio de mi Hijo(a)?

Todos los establecimientos cuentan con un protocolo para proceder ante casos sospechosos o confirmados de COVID-19, el que otorga instrucciones específicas para abordar los distintos escenarios. En el caso de un estudiante que arroja positivo es importante aislarlo por 7 días y dar aviso al establecimiento.



Departamento
CVID



¿Reducirán el aforo dentro de las salas de clases?

Dado los altos índices de vacunación en el país y siguiendo los lineamientos establecidos por la experiencia internacional, no será necesario establecer aforos en los recintos educativos. No obstante, se debe seguir con la ventilación y uso obligatorio de mascarillas tal como se establece en el protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educacionales.



Departamento
COVID



¿Cuáles son las medidas sanitarias en los recreos?

Dado los altos índices de vacunación en el país, no será necesario establecer aforos en el recinto educativo. No obstante, en los recreos el uso de mascarillas es obligatorio.



Departamento
COVID



¿Cómo puedo saber el estado de vacunación del establecimiento donde estudian mis hijos/as?

https://vacunacionescolar.mineduc.cl/#buscador

Ministerio de Educación

Avance de la vacunación contra el COVID-19 por colegio

¡Bienvenido! En esta web podrás buscar tu establecimiento de educación escolar y conocer el avance de la vacunación contra el COVID-19 en cada nivel. Recuerda que debido a los altos niveles de vacunación, todos los alumnos pueden asistir de manera simultánea.

Conoce el estado de vacunación de tu establecimiento educacional



Departamento
COVID



¿Qué medida de seguridad dispone el Colegio para este año?

La medida de seguridad más importante y efectiva es la vacuna. Hoy más de un 90% de los estudiantes y docentes ya se encuentra vacunado.



Departamento
COVID



¿Es obligatorio enviar a mi hijo/a al Establecimiento Educativo?

Sí, la asistencia presencial vuelve a tener carácter obligatorio.



Departamento
COVID



¿Puede el Colegio obligar a mi hijo/a asistir de forma Presencial?

Sí, la asistencia presencial vuelve a tener carácter obligatorio.



Departamento
COVID



¿Seguirán las clases online o remotas?

No, a partir del inicio de año escolar 2022, la asistencia presencial a clases es obligatoria. La modalidad híbrida o remota no existe en el sistema educativo chileno, y solo se implementó como respuesta a la emergencia sanitaria. Sin embargo, actualmente todos los docentes y estudiantes han tenido la posibilidad de acceder a todas las dosis de la vacuna, lo que se ha traducido en que más del 98% de los docentes y más del 80% de los estudiantes, ya cuentan el esquema completo.



Departamento
COVID



¿Puede mi hijo (a) no usar mascarilla en el colegio?

El uso de mascarilla será obligatorio para todos los estudiantes desde los 6 años. Su uso podrá exceptuarse al momento de la alimentación y en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales que presenten alguna condición de incompatibilidad con la mascarilla.



Departamento
COVID



¿Qué pasa si un compañero (a) de mi hijo se contagia de Covid-19?

De acuerdo con los protocolos sanitarios dispuestos por el Ministerio de Salud, los estudiantes y párvulos contagiados permanecerán en aislamiento por 7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra (o lo que determine un médico o la autoridad sanitaria). Por su parte, aquellos compañeros/as que se sienten a menos de un metro de distancia o, en el caso de los párvulos, sean parte de su grupo inmediato de trabajo, deberán hacer cuarentena por 7 días desde el último contacto con el caso confirmado. El resto del curso/grupo pasan a ser “personas en alerta covid-19” y no deben realizar cuarentena.



Departamento
COVID



OTROS

- La toma de temperatura y de sanitización no es obligatoria.
- Se elimina la restricción del 80% de vacunación para para funcionar.
- La asistencia es obligatoria, 85% par ser promovido.
- Se eliminan los aforos en los comedores.
- Se pueden usar otros espacios para el almuerzo.
- Las reuniones de apoderados pueden ser telemáticas, si son presenciales deben cumplir con el aforo según el plan paso a paso.
- No se debe tomar asistencia a los alumnos que estén en casa.